

PROTOCOLO DE SEGURIDAD ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMERICANA

ENERO 2023

I. Presentación

La Universidad debe ser el espacio más seguro para los jóvenes, después del hogar, y no obstante que UTECA se encuentra ubicada en una zona que no es considerada como de riesgo, debemos estar preparados para afrontar de la mejor manera los sucesos ocasionales de violencia que pueden suscitarse en la Ciudad de México.

Con el propósito de garantizar la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad UTECA; de fortalecer las acciones para la protección de las instalaciones, y de incrementar la percepción de seguridad entre la población, en este protocolo se ofrecen pautas para manejar las situaciones de emergencia generadas por la violencia que pudieran presentarse en la Universidad y sus alrededores.

Dicho protocolo se ha realizado con base en el *Manual de Seguridad Escolar. Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia* que es una publicación de la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa Escuela Segura.

II. Eventos de aplicación para el protocolo

- a) Rumores de enfrentamientos o de hechos de violencia en el entorno escolar.
- b) Enfrentamiento con armas de fuego en las inmediaciones de la escuela.
- c) Amenazas y extorsión
- d) Otros hechos violentos en el entorno escolar.

RUMORES DE ENFRENTAMIENTOS O DE HECHOS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR.

Se trata de información no comprobada que se divulga de boca a boca, mediante llamadas telefónicas; mensajes instantáneos al celular de alumnos o padres de familia; advertencias de alerta en las redes sociales (facebook, twitter, messenger, etcétera) o a través de comentarios directos de algún miembro de la comunidad educativa.

Como una bola de nieve, el rumor se incrementa a medida que pasa de una persona a otra y, por lo tanto, va generando tensión que crece junto con el rumor, la cual puede provocar ausentismo o llegar a aglutinar a los familiares fuera de la escuela y aumentar con ello el clima de estrés, además del riesgo que representa su presencia, en caso de que el enfrentamiento o hecho de violencia sea real.

¿Cómo prevenir y cómo estar preparados?

Para evitar la propagación de rumores, desactivarlos y estar alerta ante amenazas reales, se recomienda establecer un canal de comunicación directo con las autoridades de UTECA,

con fuentes confiables de información. Para ello es importante entrar en contacto en los siguientes teléfonos para que puedan disipar sus dudas y temores y conocer de manera directa:

Directorio de emergencia interno

Paris Ponce Martínez	Rector	3024	52650892
Oscar Cortés	Dir. Admon	3008	52650873
Alfredo Cervantes	Responsable Servicios Académicos	3031	55650898
Orlanda Ortega	Responsable Servicios Académicos	3031	52650898
Maira Tejeda	Recepción	3000	52650892

De parte del equipo de administrativos de UTECA es importante dar aviso en el Chat de WhatsApp de UTECA, comentando lo que esta sucediendo y compartiendo la información para determinar que es lo más conveniente para desactivar los rumores.

Es importante contar con un directorio de contactos clave con los datos de las personas o instituciones que pueden dar información veraz y oportuna a su escuela sobre situaciones de seguridad pública. Estas copias del directorio están en la oficina de la Rectoría, en la sala de maestros o de juntas, en la biblioteca, en la prefectura para que cualquier persona pueda consultarlo. Dicho directorio también se adjunta a este protocolo.

¿Qué hacer ante un rumor de hechos violentos en el entorno escolar?

Verifiquen si se trata de un peligro real o de un rumor. Consulten en fuentes confiables de primera mano y comuníquense con las autoridades de UTECA y de seguridad pública. Si se trata de una amenaza real, apliquen las recomendaciones correspondientes a la sección “Otros hechos violentos”.

Si se trata de un rumor, no lo dejen crecer. Ante las primeras señales disípenlo:

- Tranquilen a las familias con información cálida, precisa y oportuna.
- Eviten ocultar información.
- Eviten exageraciones y no traten de interpretar los hechos que dieron lugar al rumor. No den lugar a hipótesis o explicaciones sin fundamento.
- Hagan sentir a los alumnos que la escuela es un espacio seguro.
- Cuando la situación esté controlada, refuerce la importancia de estar comunicados y de no “prestar oídos” a los rumores.

ENFRENTAMIENTO CON ARMAS DE FUEGO EN LAS INMEDIACIONES DE LA ESCUELA

En ocasiones algunas escuelas han quedado expuestas a enfrentamientos con armas de fuego en la vía pública. La alerta se enciende cuando durante la jornada escolar se escuchan detonaciones, sirenas, gritos o se advierte el movimiento de grupos armados o de fuerzas de seguridad cerca de la escuela. Las consecuencias de estos enfrentamientos incluyen el nerviosismo y otras afectaciones emocionales, ausentismo, alteraciones en el horario escolar y en algunas actividades cotidianas.

Es importante señalar que estas circunstancias no tienen por objetivo atacar las escuelas, sino que sufren una afectación indirecta, al igual que los hogares, los comercios, los centros religiosos y los recreativos situados en zonas de riesgo.

¿Cómo prevenir y cómo estar preparados?

Es prácticamente imposible anticipar cuándo se presentará un enfrentamiento con armas de fuego cerca de la Universidad, pero es mejor estar preparados con las siguientes medidas:

- Dispongan de alarmas silenciosas y de timbres distintivos. En UTECA te indicaremos el tipo de alarma para que puedas identificarla de acuerdo con el tipo de riesgo.
- Organicen una red de comunicación con las familias y con las personas cercanas a la escuela: vecinos, tenderos, los de la papelería y otros comerciantes de la zona. Será de gran utilidad en caso de cierre de la escuela, ya que las familias necesitan estar informadas y todos pueden ayudar en ese proceso.
- Identifiquen y señalen las áreas seguras dentro y fuera de la escuela: aquellas que tengan muros y techos sólidos, resistentes a los disparos de arma de fuego y puertas firmes. Estas áreas estarán señaladas en UTECA.
- Involucren a los alumnos en acciones de autoprotección y protección solidaria.
- Se recomienda que los docentes participen en las acciones de prevención y reacción.
- Participen en la capacitación a la comunidad escolar para que aprenda a manejar las emociones en situaciones de crisis, a mantener la calma y a evitar reacciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva.
- Capaciten a docentes y personal de apoyo en primeros auxilios y asegúrense de la existencia de un botiquín (hay uno en cada área de UTECA).

¿Qué hacer en caso de un enfrentamiento con armas de fuego en las inmediaciones de la escuela?

Aprendan a identificar los indicadores de riesgo: ¿qué tan lejos está la balacera?, ¿se escuchan gritos de la población?, ¿alguna bala alcanzó los muros o las ventanas? El tipo de reacción dependerá del grado de riesgo detectado.

Establezcan contacto con las autoridades policíacas mediante una llamada al 066, y con las autoridades de UTECA. De inmediato entren en contacto con:

Directorio de emergencia interno

Paris Ponce Martínez	Rector	3024	(55) 52650892
Oscar Cortés	Dir. Admon	3008	(55) 52650873
Alfredo Cervantes	Responsable Servicios Académicos	3031	(55) 52650898
Orlanda Ortega	Responsable Servicios Académicos	3031	(55) 52650898
Maira Tejeda	Recepción	3000	52648520

Si las autoridades de UTECA tienen conocimiento pueden afrontar la situación e indicarán a la escuela cómo manejarla. Tome en cuenta que no todas las áreas de la escuela pueden servir como escudo protector.

Ubicar claramente los sitios seguros, tal como hacen con los puntos de reunión en caso de sismo.

Si se sienten en peligro, se recomienda dar señal de alarma con un timbre distintivo, y con una alarma silenciosa (focos de colores en los salones, baños, áreas administrativas y en los patios).

Asegúrense de que la comunidad escolar comprende que la señal de ALARMA implica:

- * Permanecer en el salón, recostarse en el piso, de preferencia boca abajo, con los brazos en un costado, lejos de puertas y ventanas, sin levantar la cabeza.
- * Quienes se encuentren fuera del aula (baños, patio, áreas administrativas) deberán buscar el espacio seguro más cercano o permanecer quietos y protegidos donde están. Deben evitar correr durante un tiroteo.
- * Ayudar a los compañeros vulnerables: los que tengan alguna discapacidad o los que hayan entrado en pánico.
- * Por ningún motivo evacuen la escuela durante el tiroteo.
- * Si durante el tiroteo hay familiares fuera de la escuela, háganlos pasar y llévenlos a un lugar seguro. Quienes no logren entrar, deberán resguardarse en un sitio seguro externo.
- * Si no corren peligro, cierren ventanas y puertas.

Tranquilicen a los alumnos y al personal. Tranquilicen a quienes gritan, a los que hacen bromas o difunden rumores en el momento de la crisis y ayuden a los alumnos a controlar el miedo y el nerviosismo.

Mantengan comunicación con el contacto del exterior, con la supervisión y con los servicios de emergencia para conocer la evolución de los acontecimientos. Informen sobre la situación a quienes están dentro de la escuela.

Eviten actos imprudentes, por ejemplo: Que los alumnos corran o se asomen por las ventanas, entrar en contacto con los agresores, tomar fotografías o videos del suceso.

Mantenga un canal abierto de comunicación a través de los teléfonos, las redes sociales o a través del contacto exterior.

Atiendan las necesidades de apoyo emocional, Identifiquen quiénes están en estado de shock o de un alto estrés emocional. Mantengan contacto directo con ellos y, de ser posible, soliciten apoyo de personal especializado en la escuela.

Si alguien resulta herido, brinden los primeros auxilios y manténgalo recostado. Llamen a los servicios de emergencia o al contacto exterior para que apoye con acciones coordinadas para una pronta atención.

Cuando las autoridades tomen control de la situación, sigan sus instrucciones. Eviten que los alumnos, los padres y el personal se acerquen a la escena y toquen las evidencias del hecho (por ejemplo, casquillos), con el fin de no estropear la investigación y ayudar a consignar a los responsables.

Si hubo lesionados y/o daños en el edificio, reporten de inmediato a las autoridades educativas para que procedan a hacer la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.

AMENAZAS Y EXTORSIÓN

Se presenta una amenaza cuando una persona ajena a la escuela o de la misma comunidad enuncia la intención de hacer un mal a algún alumno o al personal escolar. Cara a cara, por vía telefónica, mediante anónimos, a través de un tercero o por medios digitales, se comunica la intención de lastimar a cierta persona, privarlo de la libertad o lesionar a algún familiar. La amenaza puede estar condicionada al cumplimiento de una acción. La extorsión económica ocurre cuando una persona, mediante cualquier medio, presiona y amenaza para obligar a otra o a alguna institución a entregar dinero o bienes de su propiedad a cambio de no ser lastimados.

¿Qué hacer en caso de amenazas y extorsión?

Avisen a las autoridades de UTECA y pidan apoyo de la policía ante indicios primarios, como vehículos que rondan la escuela o personas que siguen a algún miembro de la comunidad escolar.

Recomienden al personal escolar que en caso de que un grupo delictivo los contacte con el propósito de amenazar, extorsionar o intimidar, no lo confronten, no pregunten, no cuestionen, sólo escuchen.

Reporten a las autoridades y brinden todos los datos para que determinen si existe un peligro real o se trata de una broma o un engaño. Manejen con discreción la amenaza, a fin de no generar psicosis entre la comunidad escolar.

Si la amenaza es vía telefónica, hagan lo siguiente:

- a) Si piden dinero, no intenten negociar. Escuchen, cuelguen y denuncien al número 089 o al 01 800 440 3690.
- b) Anoten el número telefónico desde el que se hizo la llamada.
- c) Traten de recordar las características de la voz de quien hace la llamada.
- d) Después de la denuncia, dejen descolgado el teléfono para evitar que sigan llamando.

Si la amenaza ha sido escrita en papel o en un medio digital:

- a) Conserven las pruebas. No permitan que nadie más toque el mensaje de amenaza, no lo destruyan ni lo borren, si lo recibieron vía electrónica o al celular.
- b) Si han dejado carteles en los muros o la puerta de la escuela, tomen una fotografía y retírenlos con guantes para evitar pánico.

Si la amenaza es cara a cara:

- a) Mantengan distancia. Traten de crear una barrera entre ustedes y la persona que los amenaza.
- b) Respondan con calma, eviten movimientos corporales agresivos y comentarios que los pongan en peligro.
- c) Acepten el hecho de que no controlan la situación.
- d) No negocien, ganen tiempo. Intenten manejar la situación hasta que llegue la policía.
- e) Denuncien discretamente. Busquen protección de las autoridades y de la comunidad.

OTROS HECHOS VIOLENTOS EN EL ENTORNO ESCOLAR.

Una escuela puede estar en contacto con diversos hechos que afectan la dinámica escolar. Son los casos del vandalismo y la invasión del espacio escolar. Ante éstas y otras situaciones aparecen cuerpos policiacos. Su presencia puede impresionar a los alumnos, debido al despliegue de fuerza y al uso de armas. Al igual que en los enfrentamientos con armas de fuego, entre las consecuencias de estos hechos violentos se incluyen las afectaciones emocionales, el ausentismo, alteraciones en el horario escolar y en actividades cotidianas, así como diversos tipos de lesiones.

¿Cómo prevenir y cómo estar preparados?

Se sugiere que tomen en cuenta las siguientes medidas:

- Dispongan de alarmas silenciosas, timbres distintivos y un botón de emergencia conectado con la policía. Deben atender a las alarmas que tiene UTECA.
- Identifiquen y señalen las áreas seguras dentro y fuera del plantel educativo.
- Ofrezcan capacitación a la comunidad escolar para que aprendan a manejar las emociones en situaciones de crisis, a mantener la calma y a evitar reacciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva.

¿Qué hacer ante la intromisión de un agresor a la escuela?

Si llegara a ocurrir que durante la jornada escolar un presunto agresor entrara en la escuela para agredir a un miembro de la comunidad, esconderse, se encuentre huyendo o vaya herido, ya sea que tome rehenes o sólo quiera refugio temporal, hagan lo siguiente:

- Dar aviso a las autoridades de UTECA. Los administrativos de UTECA se comunicarán para hacer la solicitud de apoyo a las autoridades correspondientes.
- Mantengan a los alumnos resguardados. Cierren todas las áreas para impedir que el agresor ingrese en donde están los estudiantes.
- Replegarse en las áreas seguras de UTECA.
- Activen la alarma.
- Valoren el peligro: ¿cuántos intrusos son?, ¿qué armas portan?, ¿cuáles son sus intenciones?
- Avisen a la policía, si es posible y seguro.

Para prevenir el ingreso de un agresor en la escuela, refuercen los mecanismos de seguridad. Uteca cuenta con puertas de acceso con llave y una alarma de emergencia directamente conectada con la patrulla encargada de vigilar la escuela o con el contacto exterior.

Si el agresor amenaza con un arma de fuego, los alumnos deberán permanecer en sus aulas, sin asomarse a las ventanas, con la puerta cerrada. Si amenaza con un arma blanca, manténgase alejados, ya que el ataque sería focalizado.

Recomendaciones:

- Tranquilicen al intruso. Hagan lo que pide. No intenten negociar.
- Distráigalo y generen confianza, pero eviten preguntar con qué grupos trabaja, quiénes son sus aliados o juzgarlo.
- Pongan una barrera entre ustedes y el agresor. Aléjense con precaución.
- Las personas que están cerca deberán ocultarse detrás de muebles pesados o muros.
- No intenten atacar al agresor, detenerlo ni mostrar superioridad. Reconozcan que ustedes no tienen el control.

- Si está herido, ofrézcanle ayuda.
- Si está huyendo, no lo detengan. Esperen a que llegue la policía para que controle la situación.
- Actúen con tranquilidad. No hagan movimientos bruscos. En caso de que la intromisión haya sido fuera del horario escolar y se encuentre una persona herida, huellas de sangre o señales de la presencia y huida de algún intruso, denuncien los hechos.
- Resguarden las posibles pruebas que contribuyan a la investigación.

¿Qué hacer si un alumno porta un arma?

Si es un alumno quien porta el arma, pero no amenaza:

- Si es arma de fuego, es probable que sea de un familiar.
- No lo traten como delincuente y eviten exponerlo ante sus compañeros o ante las familias.
- Hablen con él o ella para entender sus razones y así saber cómo brindarle la ayuda que necesita.
- Hablen con sus padres o tutores.

Si un alumno amenaza con un arma:

- Tomen en serio la amenaza. Si ha llegado a este punto es muy probable que lo muevan poderosas circunstancias y emociones.
- Si la amenaza es por un problema de bullying, comprométanse seriamente con el alumno a resolverlo.
- Sin ponerse en riesgo, indaguen las razones: ¿quiere hacer daño a alguien en especial o a toda la escuela?, ¿quiere hacerse daño a sí mismo?, ¿por qué?
- Evalúen el riesgo. Éste aumenta si el alumno ha tenido un comportamiento violento, si ha tratado de suicidarse o ha hecho amenazas, si es testigo de violencia en su hogar o en su entorno y otras condiciones.
- Contacten a sus padres. Aunque tengan indicios de que el arma les pertenece o que participan en actividades delictivas, hablen con ellos. Si el hijo asiste a la escuela es probable que quieran para él un futuro diferente.
- Solicitar el apoyo del área Psicopedagógica de UTECA.

Se debe salvaguardar la integridad y los derechos de todos los alumnos, incluso del agresor. Mantengan la distancia. Traten de crear una barrera entre ustedes y el alumno o el arma. Acepten el hecho de que no controlan la situación. No traten de regañarlo, de juzgarlo ni de quitarle el arma a la fuerza y eviten movimientos corporales agresivos. Si logran persuadirlo de que entregue el arma, de inmediato pónganla en un área segura y esperen a que lleguen las autoridades. Procedan con cautela.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

DEPENDENCIA	TELÉFONO
Emergencias	911
Protección civil de Cuauhtémoc	312-328-1170
Protección Civil de Cuauhtémoc (celular base)	312-309-0971
Seguridad Pública de Cuauhtémoc	312-328-0802
Ministerio Público Cuauhtémoc	312-328-0802
Clínica del IMSS de Cuauhtémoc	8006812525
Cruz Roja Mexicana	55 5395 1111 / WA: 551249812
Bomberos	5589572692
Ambulancia privada	(55) 5336-1264/ (55) 5689-0263
Locatel	*0311
Denuncia anónima	089
Fugas de gas	(55) 5353-2515 / 5353-1098.
Fugas de agua	(55) 56543210
Derechos humanos	800-715-2000 / 871 222 56 36
Orientación telefónica IMSS	01 800 623 2323

Ambulancias	
DEPENDENCIA	TELÉFONO
Locatel:	*0311
Si-Pro Medic:	5601-7631
XE Médica:	3869-0660

- Saber si la persona se encuentra consciente o inconsciente.
- Saber si presenta algún tipo de sangrado.
- Especificar los síntomas y molestias en particular a efectos de proporcionar una mejor atención.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA INTERNO

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	DIRECTO
Paris Ponce Martínez	Rector	3024	52650892
Oscar Cortés	Dir. Admon	3008	52650873
Alfredo Cervantes	Responsable Servicios Académicos	3031	55650898
Orlanda Ortega	Responsable Servicios Académicos	3031	52650898